

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4194** *BNP PARIBAS REAL ESTATE SPAIN, S.A.U.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de la expresada sociedad, en su reunión de 30 de junio de 2026, acordó reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 233.000 acciones. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 5.000.000,00 euros, representado por 500.000 acciones nominativas, de 10,00 euros de valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en los citados términos el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 30 de junio de 2026.- El secretario del Consejo de Administración, Lucía Echevarría Olaso y el presidente, Laurent Boucher.

ID: A260032285-1